ACTA COMITÉ TECNICO, ASESOR Y EVALUADOR –
MINIMA CUANTIA N° MIN-2022-012

Se procede a la Evaluación del proceso referenciado.

REQUISITOS JURIDICOS

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – jurídicos exigidos en el proceso contractual, lo cual se consigna el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	*PROPONENTE N° 1*	
	PROPONENTE METRONET COLOMBIA SAS. **NIT.** 900453409-7 **Representante Legal: Brian Steven Guzman Quintero.**	**OBSERVACIONES**
Certificado Cámara de Comercio	CUMPLE SÍ APORTA	**Fecha expedición:** 2022/02/09
Cédula de Ciudadanía.	CUMPLE SÍ APORTA	Aporta cedula de ciudadanía del **suplente del gerente:** JAVIER ALFREDO GUZMÁN URUEÑA
Documento de conformación del consorcio o unión temporal.	NO APLICA	NO APLICA
Acreditación de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE SÍ APORTA	Aporta Certificación Pago Seguridad Social Y Aportes Parafiscales, firmado por la Revisora Fiscal, expedido a planillas. 01-03-2022
Registro único tributario	CUMPLE SÍ APORTA	Se aporta RUT del proponente. 26-01-2022
Boletín de responsables fiscales expedido por la contraloría general de la república (verificación por la entidad)	CUMPLE SÍ APORTA	Se aporta y fue verificado por la Entidad. 01-03-2022
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación. (verificación por la entidad)	CUMPLE SÍ APORTA	Se aporta y fue verificado por la Entidad. 01-03-2022
Certificado de medidas correctivas. (verificación por la entidad)	SI CUMPLE	Se aporta y fue verificado por la Entidad. 01-03-2022
Compromiso anticorrupción. (Anexo 3)	CUMPLE SÍ APORTA	Aporta compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal.

EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 1		
	PROPONENTE METRONET COLOMBIA SAS NIT. 900453409-7 Representante Legal: Brian Steven Guzman Quintero		OBSERVACIONES.
PRESENTA CONTRATOS CON ARRENDAMIENTO	Experiencia General	**ALCALDIA DE IBAGUE $25'600.000** (Cto. No.2641/2019) - certificado **AVICOLA TRIPE S.A.S - $21'474.500** **INDEPORTES TOL- $ 9'600.000** (Ct. 020 Feb 2020) - Contrato	UNA VEZ REVISADOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD, SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE CUMPLE A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS PARA PRESTAR CON IDONEIDAD EL SERVCIO SOLICITADO

CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACION

Nro.	EMPRESA	VALOR
PROPONENTE N° 1	METRONET COLOMBIA SAS NIT. 900453409-7 Representante Legal: Brian Steven Guzman Quintero	$ 7'854.000 *Incluye IVA*

Metronet
conectando el futuro

ANEXO 2
OFERTA ECONÓMICA

No.	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR/ UNT MENSUAL	VR /TOTAL MENSUAL
1	Arrendamiento de Radio enlace Backhaul conectorizado de alta capacidad, con tecnología LTU hasta 1 Gbps, 5 GHz (4.8 – 6.2 GHz). Modo de operación: Master/slave. Procesamiento: 2 Millones de paquetes por segundo (Mpps). Anchos de canal ajustable: 10/20/30/40/50/60/80/100 MHz. Soporte de OFDM Y OFDMA. Configuración vía Bluetooth, Procesador propietario: AES- Sincronización GPS. Análisis de espectro dedicado. Ultra baja latencia. INCLUYE: -Soporte en sitio en dos (2) Horas en horario laboral - Mantenimientos periódicos - Soporte de UPS para el enlace Cumplimiento de Normatividad y requerimientos MINTIC	UND (MESES)	11	$ 600.000-	$6.600.000-
			SUBTOTAL		$6.600.000-
			IVA		$1.254.000-
			TOTAL		$7.854.000-

El valor total de la propuesta con IVA incluido es de : siete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos mda cte .

JAVIER ALFREDO GUZMAN URUEÑA
C.C. No. 13.464.420 de Cúcuta
Representante Legal
METRONET COLOMBIA S.A.S
NIT.900.453.409-7

OBSERVACIONES: EL METODO DE EVALUACION QUE CORRESPONDE ES EL DE: MENOR VALOR

Dado el análisis de los requisitos exigidos en el proceso contractual de Mínima Cuantía No MIN-2022-012, donde el oferente METRONET COLOMBIA S.A.S presento la propuesta económica de menor valor, el valor total de ($7'854.000) incluido IVA relacionado en el anexo 2 – por lo que se concluye que cumple al estar en el presupuesto oficial y por el tiempo de 11 meses de servicio requerido por la entidad.

RECOMENDACIÓN:

Dado el análisis de los requisitos habilitantes y calificado el criterio de evaluación, como funcionario evaluador designado mediante resolución 415 del 01 de marzo de 2022, recomiendo a la Ordenadora del Gasto y Ejecutor, Adjudicar del presente proceso al proponente: METRONET COLOMBIA SAS NIT. 900453409-7, toda vez que la propuesta cumple con los requisitos técnicos, jurídicos, así la misma, CUMPLE al estar dentro del presupuesto destinado evidenciado en su presupuesta oferta publicada en el SECOP II y la relacionada en el anexo 2

Para constancia se firma por quien en ella interviene al primero (1º) día del mes de MARZO de 2022.

LUIS BERNARDO ROMERO ESTRADA
Profesional Especializado
Secretaria Administrativa